UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robur et studium

EXP-UBA: 97863/18.-

BUENOS AIRES, 23 de Abril de 2019.-

VISTO, las presentes actuaciones por las cuales la Señora Directora del Departamento de Fisicomatemática, Dra. Marcela ZUBILLAGA, solicita la designación de la Dra. Graciela RABILLER, como Profesora Visitante, con carácter ad-honorem en la Cátedra de Física, área Radioisótopos, asignaturas Radiofarmacia Aplicada I y Radiofarmacia Aplicada II, ello a partir del 1° de marzo de 2019 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de designación de la Dra. RABILLER es fundamental, atento que para colaborar en el dictado de las materias que nos ocupan se requiere de personal con conocimientos teóricos y sólidas nociones operativas.

Que la carrera de Tecnicatura Universitaria en Medicina Nuclear se dicta en el marco de un Convenio con la CNEA, atento que son los Servicios de Medicina Nuclear los únicos equipados y habilitados para la realización de las asignaturas que conforman el 3° año de la citada Tecnicatura.

Que la Dra. RABILLER se desempeña desde 2011 como Jefe de la División Radiofarmacia Hospitalaria del Centro de Medicina Nuclear de CNEA en el Hospital de Clínicas, ha sido designada -asimismo- como docente libre a cargo de las asignaturas Radiofarmacia Aplicada I y Radiofarmacia Aplicada II desde marzo 2015 y desde marzo 2018 en forma conjunta con la Dra. Marcela Zubillaga.

Que por Resolución CD N° 33/18, fue designada profesora a cargo de las materias Organización y Gestión de Tareas e Instrumentación y Procedimientos Tecnológicos, conjuntamente con los doctores Vanina Araceli Medina e Ignacio Julio Idoyaga, respectivamente.

Que se cuenta con el aval de la Junta Departamental.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y lo establecido en el artículo 54 del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1 °.- DESIGNAR a la Doctora de la Universidad de Buenos Aires Graciela RABILLER Profesora Invitada -con carácter ad-honorem- en el Departamento de Fisicomatemática, cátedra de Física, área Radioisótopos, asignaturas Radiofarmacia Aplicada I y Radiofarmacia Aplicada II, ello a partir del 1° de marzo de 2019 y por el término de un (1) año.-

ARTICULO 2°. Regístrese; comuníquese; dése a la Dirección de Personal para la intervención de su competencia; y cumplido, archívese.-
ARTÍCULO 2°.-De forma.

RESOLUCIÓN N° 666

F.F.B.

Laura Schreier
Secretaria Académica

Cristina Arranz
Decana